



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 862.-

POR LA CUAL SE ACTUALIZÁ LA NÓMINA DEL PERSONAL DE LA POLICÍA NACIONAL COMISIONADO PARA PRESTAR SERVICIOS DE SEGURIDAD EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y AUTORIZA EL PAGO DE GRATIFICACIONES EN CONCEPTO DE SERVICIOS ESPECIALES.

Asunción, 29 de agosto de 2019

VISTOS: La Ley N° 6258/2019 “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019”, y su Decreto Reglamentario N° 1145/2019.

El Clasificador Presupuestario de Ingresos, Gastos y Financiamiento, Anexo de la Ley N° 6258/2019.

La Resolución N° 92 de fecha 31 de enero del 2019, por medio de la cual se determinó la nómina del personal de la Policía Nacional comisionado para prestar servicios de seguridad en el Ministerio de Relaciones Exteriores y se autorizó el pago de gratificaciones.

CONSIDERANDO:

Que por Memorandum de fecha 9 de agosto de 2019, la Comisaria MG. Aurora Almada de Medeneta de Seguridad del Ministerio de Relaciones Exteriores eleva a consideración del Director General de Administración y Finanzas la nómina actualizada del personal de la Policía Nacional que presta servicios de seguridad en el Ministerio de Relaciones Exteriores para quienes se requiere el pago de gratificaciones en concepto de servicios especiales.

Que la nómina dispuesta por Resolución N° 92 de fecha 31 de enero del 2019, ha sufrido variaciones en razón del término de comisión de distintos personales de la Policía Nacional, razón por la cual es necesario actualizar la citada nómina para los fines administrativos que tengan lugar.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art. 1° Actualizar la nómina del personal de la Policía Nacional comisionado para prestar servicios de seguridad en el Ministerio de Relaciones Exteriores y autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a realizar el pago mensual, a partir del mes de septiembre del año en curso, de gratificaciones en concepto de servicios especiales, incluyendo el aguinaldo de fin de año, como se indica a continuación:

[Firma]

N° _____



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 862.-

POR LA CUAL SE ACTUALIZA LA NÓMINA DEL PERSONAL DE LA POLICÍA NACIONAL COMISIONADO PARA PRESTAR SERVICIOS DE SEGURIDAD EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y AUTORIZA EL PAGO DE GRATIFICACIONES EN CONCEPTO DE SERVICIOS ESPECIALES.

-2-

Custodios del Ministro de Relaciones Exteriores

Table with 5 columns: N°, Nombre, Categoría, Cargo, Importe. Rows include Oscar Román Torres M. and Vicente Amado Duarte A.

Personal de Seguridad Edilicia

Table with 5 columns: N°, Nombre, Categoría, Cargo, Importe. Lists 20 personnel members with their respective categories and amounts.

N°

Art. 2° Imputar las asignaciones establecidas en el Artículo precedente en el Objeto del Gasto 137 - Gratificaciones Especiales, pertenecientes al Plan Financiero del Ministerio de Relaciones Exteriores para el Ejercicio Fiscal 2019.

Art. 3° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

Signature of Antonio Rivas Palacios, Ministro